

CONDICIONES DE USO INTEGRACIÓN CRM BITRIX24™

1. Para utilizar las ventajas de las funcionalidades de Gamma en Bitrix24™, es necesario contratar el servicio de Integración CRM bajo la base de haber contratado previamente el servicio de Centralita Virtual Centrex de Gamma.

2. Este servicio permite la integración del software Bitrix24™ con el servicio de comunicaciones Centrex de Gamma a través de la API (Application Programming Interface) suministrada por Bitrix24™ y la API suministrada por Gamma.

Las funcionalidades de esta integración son:

- **Identifica el contacto en llamada entrante:** antes de contestar la llamada, se muestra la información del contacto para poder acceder directamente a su ficha del CRM.
- **Llamada directa con un solo clic:** desde la ficha del CRM se puede llamar al cliente con un simple clic.
- **Registro de todas las llamadas:** todas las llamadas entrantes y salientes, tanto si se gestionan desde el teléfono fijo, el móvil o el ordenador, se registran automáticamente en la ficha del CRM.
- **Acceso a las grabaciones de llamadas:** la Centralita Virtual Centrex permite la grabación automática de todas las llamadas, las cuales están disponibles desde la ficha del CRM.

3. El servicio de Centralita Virtual Centrex de Gamma se rige por sus propias [Condiciones Específicas](#) y por las Condiciones Particulares de Gamma para la Integración con Bitrix24™.

4. Una vez firmado el contrato del servicio de Integración CRM y de que Gamma disponga de toda la información necesaria para llevar a cabo la instalación, configuración y puesta en marcha, se comenzará a prestar el servicio.

5. Para obtener información más detallada sobre la oferta y todas las condiciones económicas y aplicables y solicitar el servicio de Integración CRM, puede acceder y rellenar este formulario y nos pondremos en contacto con usted.

© Gamma es una marca registrada y/o licenciada a Gamma Operadora de Comunicaciones S.A.U.
01/12/2023